



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CENSO ACTUALIZADO FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ

Con fecha de hoy sea publicado en el Tablón de anuncios de la FEDA y se ha remitido a todas las Federaciones Autonómicas el listado actualizado de personas y entidades que componen el censo actualizado de la Federación Española de Ajedrez, así como la relación de competiciones y actividades oficiales de ámbito estatal e internacional y que conforman el Censo Electoral Inicial, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6º de la **Orden ECD/2764/2015**, de 18 de diciembre por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas.

Este listado deberá permanecer expuesto, en papel, en el tablón de anuncios de las Federaciones Española y Autonómicas hasta que sea sustituido por el censo electoral definitivo.

Recordamos que, tal como se establece en la misma Orden, el tratamiento y publicación de los datos contenidos en el censo tendrá por exclusiva finalidad garantizar el ejercicio por los electores de su derecho de sufragio, y garantizar la transparencia del proceso electoral, no siendo posible su utilización ni cesión para ninguna finalidad distinta de aquella. Queda prohibida cualquier información particularizada sobre los datos personales contenidos en el Censo Electoral. En todo caso, será de aplicación lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Toda información sobre la inclusión de personas o entidades en el Censo, si se quiere obtener por medios electrónicos, deberá ser solicitada mediante el envío de un correo electrónico a la Federación Española de Ajedrez, contacto@feda.org, que responderá a los interesados por el mismo medio, una vez verificada la identidad del solicitante.

En Madrid, a 8 de enero de 2020

Ramón Padullés Argerich
Secretario General

